# ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

### Informe 2005

## Situación al inicio de esta gestión de Gobierno: Edificios.

- Calle Convención 1470-74. Son dos inmuebles en avanzado estado de deterioro, techos que se llueven, sótanos que se inundan. Depósitos documentales carentes de detectores de humo.
- Av. San Martín 2400. Este local, que perteneció a la fábrica de bebidas Cubsa, requiere urgentes reparaciones que de no hacerse ponen en peligro el acervo documental del Poder Judicial, parte del Ministerio de Defensa Nacional y Tribunales militares, y de los Ministerios de Educación y Cultura, Salud Pública, Ministerio de Deportes (fondo cerrado), Ministerio de Economía y Finanzas, etc.
- Calle 25 de Mayo 520. Este es un edificio en dos plantas que perteneció a Agustín de Castro, declarado Monumento Histórico Nacional necesita <u>urgente</u> reparación e impermeabilización de azotea, reparación estructura de claraboyas, renovación, sin dilaciones de la instalación eléctrica por razones de seguridad.
- Biblioteca Infantil en Av. Gral. Flores. Se encuentra en proceso de reubicación.

A partir de la década de 1970 los archivos y su gestión han sido una esfera descuidada en la Reforma del Sector Público, pese al hecho de que dirigentes públicos y los asesores del sector estatal tienen una experiencia directa del problema que representa el colapso de los sistemas de mantenimiento de documentos<sup>1</sup>. Ellos son fundamentales para el concepto de sociedad democrática. Es de conocimiento de los gobiernos y las organizaciones que sin documentos es imposible sustentar mecanismos constitucionales y proporcionar una memoria institucional. El deterioro del mantenimiento de los archivos y los documentos ha sido tan gradual que ha pasado inadvertido.

## Metas trazadas y resultados obtenidos hasta el momento:

- 1) Custodia y preservación de los fondos documentales en diferentes soportes que conforman el Patrimonio Documental de la Nación.
- Se encuentran en tratamiento archivístico los siguientes fondos y colecciones: Aviación Civil, Luis Batlle Berres, Flavio García, Amílcar Vasconcellos, Escribanía de Gobierno y Hacienda, Octavio Assunçao, Consejo Nacional de Subsistencias, Ministerio de Industrias, Consejo del Niño.
- Creación de bases de datos y continuación de ingreso de datos en las ya existentes: "ESCRI", "GOBIER", "CNS", "EMI 2", "EMIGR", "Juzgado Civil".
- Se organizaron científicamente los documentos de los Juzgados del Crimen y Penal, atendiendo el principio de procedencia y pasaje de funciones a través del tiempo.
- 2) Brindar servicios de calidad a la Administración, a la Academia y a los usuarios.
- Se atendieron 1.495 usuarios en la sede de Convención.

1

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Juicios y litigios en los que el Estado no cuenta con el soporte documental apropiado.

- Se atendieron 4.587 usuarios en el Archivo Judicial.
- 3) Apoyo archivístico a otras instituciones:
- Atención de consultas brindando directrices para la gestión documental integrada.
- Se enviaron directrices para el tratamiento de la documentación relativa a derechos humanos a Presidencia de la República, Ministerios de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, y al Grupo de Trabajo Terrorismo de Estado.
- 4) Capacitación del Personal:
- Realización del I Seminario Nacional de Capacitación y Actualización Archivística (26 al 29 de setiembre de 2005), con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo. Declarado de Interés Cultural por el MEC.
- Realización del II Seminario Nacional de Capacitación Archivística (8 y 9 de noviembre de 2005), con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona (España).
  Declarado de Interés Ministerial por el MEC.
- 5) Realización del Censo Nacional de Archivos:
- Se firmó el Convenio con el Ministerio de Educación y Cultura de España.
- Se han iniciado los relevamientos de archivos públicos y privados.
- Esta actividad cuenta con la Declaración de Interés Nacional por Presidencia de la República.

## Lineamientos generales sobre objetivos

- 1) A partir del nuevo presupuesto comenzar con las reparaciones edilicias impostergables.
- 2) Continuar con la realización de tareas técnicas que habiliten el acceso a la información archivística.
- 3) Continuar el relacionamiento con el exterior que permita recibir la colaboración de organismos internacionales a efectos de proseguir con la capacitación del personal de esta Unidad Ejecutora y demás funcionarios de la Administración Central y otros organismos estatales.
- 4) Realizar convenio de cooperación internacional con la Generalitat de Cataluña.

## Número de funcionarios presupuestados, contratados, becarios, caché.

- 85 funcionarios presupuestados
- 31 funcionarios contratados
- 25 becarios
- 1 caché

Montevideo, Noviembre de 2005.

Alicia Casas de Barrán Directora